



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, Coordinadora de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 19 de enero del presente año, a las 15:00 horas de la fecha señalada.

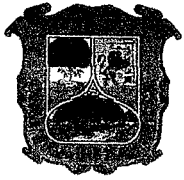
La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto realizar la formal instalación de la mencionada comisión.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE ENERO DE 2021.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



**GERARDO BLANCO GUERRA.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**LISTA DE ASISTENCIA**

**REUNIÓN DE INSTALACIÓN  
COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA**

**19 DE ENERO DE 2021**

**NOMBRE**

**FIRMA**

DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ  
(COORDINADORA)

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA  
(SECRETARIA)

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA

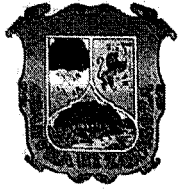
DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA

*[Faint handwritten signatures and names corresponding to the list of attendees]*



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 19 DEL MES ENERO DEL AÑO 2021.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 19 de enero de 2021, la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donald Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de la Dip. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (Coordinadora), Dip. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA (Secretaria), Dip. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, Dip. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS, Dip. MARIO CEPEDA RAMÍREZ, Dip. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ y Dip. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2.- Orden del Día.**
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión.**
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.**
- 5.- Clausura de la reunión.**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma, así como a los invitados especiales que acudieron a invitación de esta dictaminadora, siendo la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente del Estado, así como el Licenciado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, Procurador de Protección Ambiental y el Licenciado Antonio Nerio Maltos Director General de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), para posteriormente declarar legalmente instalada la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

Asimismo, hizo una reseña de las actividades propias de las Comisiones, según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo Séptimo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Acto continuo, enumeró los asuntos que son competencia de la propia Comisión, según lo establece el Artículo 100 del mismo ordenamiento.

En seguida, se concedió el uso de la palabra a la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente del Estado, quien mencionó, entre otras cosas que es importante tener un contacto cercano para resolver de manera continua los asuntos que se vayan presentando en materia de medio ambiente, así como la necesidad de revisar cuidadosamente la legislación de Coahuila en materia de medio ambiente en relación con sus municipios. Asimismo, compartió un reto mayúsculo que es la revisión de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual fue promulgada hace más de 30 años y aunque ha sufrido muchos cambios, no ha sido revisada de manera total para darle ese marco general que se necesita, ya que contempla cuestiones que antes se consideraban como direcciones de área, institutos y después como secretarías, por lo que incluso es necesario hacer la revisión de los nombres. De igual manera menciono que es necesario ajustarse al reto mundial que son Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que hay que revisar las legislaciones de otras entidades federativas para conocer y comparar que tanto hemos avanzado en ese sentido, ya que al crear un marco



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**jurídico más claro y fuerte se nos permitirá trabajar de mejor manera, por el bien de nuestros recursos naturales y por el bien de las futuras generaciones que es para quienes se trabaja.**

**En seguida, se le dio el uso de la palabra al Licenciado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, Procurador de Protección al Ambiente, quien menciona que en la Procuraduría de Medio Ambiente se persiguen y sancionan todos los delitos ambientales que son de competencia del estado, y pone a disposición su tiempo y equipo de trabajo para cualquier duda, asesoría, iniciativas, puntos de acuerdo o dictámenes, con el fin de que los cambios que se realicen a la legislación ambiental en Coahuila sean proactivos y pegados a la realidad.**

**Posteriormente, el Licenciado Antonio Nerio Maltos Director General de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), señaló que la Comisión al ser un órgano descentralizado está adscrito a la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial, por lo que tiene estrecha relación con la Secretaría de Medio Ambiente, con la Secretaría de Salud y con la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad. Menciona que se tienen grandes retos en tema de agua, ya que la sequía que aqueja el norte del país afecta actividades agropecuarias y de consumo humano, por lo que puso toda su disposición para trabajar de la mano con los diputados. Compartió que la CEAS es un enlace importante con la autoridad municipal y todos los organismos operadores de agua potable en los municipios, así como con la autoridad federal Conagua, por lo que el respaldo que tengan de parte del Congreso del Estado será muy importante para la operación.**

**Finalmente, el Dip. Jesús María Montemayor Garza hizo uso de la voz y menciona que hay mucha relevancia en el trabajo coordinado entre las dependencias y el legislativo, y que será necesario llevar una relación de respeto y colaboración para llevar a buen objetivo temas tan importantes como son la salud, medio ambiente y agua en el Estado.**

**Aprobado lo anterior, y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de la referida dictaminadora, y habiendo**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

sido declarada formalmente instalada, siendo las 15:19 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 19 DE ENERO DE 2021.  
POR LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS  
NATURLAES Y AGUA.

DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.  
(COORDINADORA)

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.  
(SECRETARIA)

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA.

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS.

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ.

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.